



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Ref. Expte. D-1514/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-1514/16-17 Proyecto de Declaración "DE BENEPLACITO POR LA REALIZACION DE LA XXXIII JORNADA NOTARIAL ARGENTINA, LA CUAL TENDRA LUGAR EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES." presentado por el diputado Castello, Guillermo.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su aprobación.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvana.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 22 de junio de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
n.º 3 Diputados Pcia. de Bs.As.